

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los Sres. Santamaría y García Lozano hablan de la situación del ferrocarril Madrid-Burgos

Se acordó solicitar del Estado una subvención para la instalación de nuevas escuelas en sustitución de las religiosas... La recepción de las obras de encauzamiento del Arlanzón y la protesta hecha por el Ayuntamiento

A las siete menos cinco comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental, don Manuel Santamaría. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Cuesta, Moliner, Peralta, Fournier, Rodríguez, García Lozano, Gonzalo Soto, Villanueva y Martínez Mata (don Isaac).

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

La recepción de las obras del encauzamiento del Arlanzón

Seguidamente se da lectura del acta de recepción de las obras de encauzamiento del Arlanzón, trozos primero y segundo, en la cual tras hacer constar que el Ayuntamiento debe hacerse cargo de las mismas según disposición ministerial, recientemente dictada, el alcalde señor Santamaría y los concejales señores Santamaría y los concejales señores Peralta y Moliner, protestan de la nueva carga económica que tiene que echarse al Ayuntamiento, ya que con esa recepción ha de atender éste a la conservación de dichas obras que, por otra parte, no se hallan en las debidas condiciones.

Se hace presente que los gaviones se hallan mal asentados y removidos y al propio tiempo que en caso de que las averías les removieran más, el Ayuntamiento no consideraría las obras que se realizarán como de conservación. Leída el acta el alcalde manifiesta que, celebrada la sesión del pasado miércoles, se recibió un oficio de la Delegación de los Servicios Hidráulicos, indicando la obligación de los Ayuntamientos de hacerse cargo de las obras hidráulicas que en sus términos municipales se hubieran realizado por cuenta del Estado, y en vista de ello como no había tiempo de celebrar otra sesión para que el Ayuntamiento designara los concejales que en unión de la Alcaldía podrían firmar el acta, encargó de tal misión a los capitulares señores Moliner y Peralta.

Pide que, atendiendo a las circunstancias que se dan en este caso se apruebe su determinación y así se acuerda. El señor Santamaría sigue después dando explicaciones con respecto a la protesta consignada en el acta, por las causas antes apuntadas, y teniendo en cuenta la carga que está nueva obligación supone para la Corporación municipal y otras estas manifestaciones, se aprueba el acta.

Asuntos de trámite

Sin discusión, y después de leídos, se aprobaron los siguientes dictámenes de las respectivas secciones, adoptándose en su virtud los siguientes acuerdos: Beneficencia.—Aprobar las cuentas que rinde el director de la Casa de Socorro de los ingresos habidos en dicho Centro de los servicios prestados por accidentes de trabajo, durante el segundo semestre de 1931 y durante el año 1932.

Cementerios.—Concediéndose las propiedades que solicitan don Pascual Quemada, don Leopoldo García Gómez, don Claudio Hernández Alonso, doña Elvira Mateo de Blas, doña Gregoria Hernández Alonso, y doña Anselma Miguel Revilla.

Conceder propiedades en el Montecanal también, compensándose las que poseen en el antiguo, a don José de la Torre, don Antonio Losada Ortega, don Pedro Alfaro Alfaro, doña Eduarda Ojeda Medina, y doña María del Carmen García Angulo.

Gobierno.—Dejar sin efecto la instancia que el jefe de la Guardia Municipal, don Francisco de Mata Díez, dirigió al Excmo. Ayuntamiento, en 13 de Mayo, por la que renunciaba provisional-

mente al sueldo que percibe por el cargo que viene desempeñando.

A propuesta del señor Gonzalo Soto, y atendiendo a que no está presente el señor Martínez Mata (don Florentino), que en la pasada sesión solicitó que en el asunto informara la Comisión, quedó sobre la mesa el dictamen de la misma Sección, relacionado con la moción de varios capitulares sobre iluminación permanente de nuestra incomparable Catedral.

La creación y sostenimiento de nuevas escuelas

A continuación leyó un dictamen de la misma Sección de Gobierno emitido como consecuencia de la moción de la Alcaldía sobre que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública la ayuda necesaria para la creación y sostenimiento de las nuevas escuelas que han de necesitarse en esta ciudad.

El dictamen de moción de acuerdo en que dicha solicitud se elevase, sin perjuicio de lo que sobre creación de escuelas, locales y casas para maestros, decida el Ayuntamiento en su día, es decir, solicitar del Ministerio ayuda económica necesaria para dotar de mobiliario a las escuelas.

Leído el informe de la Comisión el señor Cuesta resalta el hecho de que en este momento se diga nada con respecto a la cantidad de escuelas que el Ayuntamiento tiene que establecer ni tampoco el medio económico en que ha de desenvolverse, para decidir que estos dos asuntos que están relacionados íntimamente con el de que se trata deben ser estudiados por la Corporación.

Estima necesario que la Corporación se fije en el número de escuelas que habrán de establecerse, que el cálculo en un número de 45 a 50, después de hechos algunos estudios, lo cual significaría 700.000 pesetas de gasto inicial para el Ayuntamiento y luego en años sucesivos una cantidad de 300 a 400.000 pesetas para sacar la deducción de que la Corporación no tiene la potencia económica necesaria para disponer de un millón de pesetas al comenzar el próximo año, es decir antes de 1.º de Enero para llenar este servicio.

El alcalde manifiesta que la creación de las escuelas es mandato imperativo de la ley y ha de resolverse por eso este problema rápidamente. Para la resolución se nombra una comisión mixta en cada provincia y esa comisión se va reuniendo en Burgos para verificar una labor de estadística que tiene como fin llegar a saber el número exacto de escuelas que se habrán de establecer en la capital, labor que no es del Ayuntamiento, sino de la comisión nacional.

Por los trabajos hechos en ésta se ha buscado ya los lugares donde establecer las escuelas que hacen falta en Burgos y la acción del Ayuntamiento va a consistir en poner en las condiciones mínimas de higiene los locales donde los niños hayan de acudir.

Por el momento no podemos hacer otra cosa, velando por los intereses del Ayuntamiento, concluye que, a raíz del dictamen circunstancialmente única y exclusivamente a solicitar apoyo del Ministerio.

El señor Cuesta insiste en sus anteriores manifestaciones citando el conflicto que pudiera presentarse con relación a los niños pobres que en la actualidad reciben manutención en las

mismos centros a que acuden y el aludido Leopoldo Escudero por el apocalíptico de contestar diciendo que ese es el vechamiento de aguas sobrantes de la un asunto que tanto la Alcaldía como la fuente denominada Nueva o Buena-comisión mixta estudia con todo interés, ya que los Asiles de San Julián y San José son centros simpatícos para que informe, el dictamen relación su finalidad y por su labor y por eso se piensa en resolver el problema planteado que, por otra parte, no tiene cabida—dice en el asunto que se debate. Es asunto el citado que se procurará resolver y que se resolverá.

El señor Gonzalo Soto, firmante del dictamen, defiende éste diciendo que no ve inconveniente en que se apruebe ya que el único compromiso que el Ayuntamiento pudiera encontrarse es el de Idem otro para pago de cuentas pendientes del ejercicio de 1932. Aprobar la cuenta de los gastos del empréstito último, importante pesetas 38.906,90.

Obras.—Autorizar al Presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja para construir un edificio en el solar de las calles del Mercado y Afirmanza Bonifaz y Plaza de Prim. Idem a don Zacarías Conte para elevar su casa número 63 de la calle Larga del barrio de Huelgas hasta el nivel de la número 63 duplicado. Idem a D. Pedro Carcedo para sustituir los actuales miradores de madera por otros de fábrica de su casa número 9 de la calle de Vitoria.

Interviene brevemente el señor Cuesta diciendo que no se ha querido poner al dictamen sino únicamente señalar la importancia del asunto de que se trata, y después de hablar el señor Gonzalo Soto congratulándose de que la Comisión haya sabido interpretar el sentir del Ayuntamiento y encontrar la fórmula apropiada, se aprueba el dictamen por unanimidad.

Otros asuntos

Seguidamente, sin discusión, se aprobaron varios dictámenes de las diversas secciones, adoptándose los siguientes acuerdos: Hacienda.—Autorizar a don Santiago Santidrián para colocar tres veladores en la acera correspondiente a su establecimiento titulado «Ideal Bar», sito en la calle de Sombrerería, número 7.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano, el dictamen relacionado con la instancia de don Carmelo Castrillo, en suplica de que se le aplique la tarifa corriente para construcciones, al edificio que está construyendo en la calle de Vitoria, destinado a teatro-cine. Idem idem, a petición de la Alcaldía, mientras se resuelve la instancia presentada por los vecinos de la barriada de «Casas Baratas» «El Progreso», en relación con este asunto, otro dictamen fijando el canon que ha de satisfacer don Eustasio Ojeda de la Fuente por la autorización para colocar una caseta destinada a guardar herramientas de cordelería detrás de la barriada mencionada, sita frente al Cementerio antiguo.

Fijar el canon que ha de abonar

Propuesta de arquitecto conservador de la Catedral

Declarada la urgencia del asunto, aprobóse por el Ayuntamiento, una moción, suscrita por varios capitulares, sobre que se proponga al ministerio de Instrucción pública, a don Julián Apraiz, para arquitecto conservador de la Catedral.

Otra moción

Después de oponerse el señor Izquierdo, y previa votación, tomóse en consideración una propuesta del señor Rodríguez, sobre que se remunere a los representantes de la Autoridad en los barrios.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos: Oficio de la Dirección General de Previsiones, trasladando un informe de uno de los arquitectos de la misma, en el que se declara que son insuficientes los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para la construcción de una nueva prisión provincial, para la que sería preciso una superficie de 12 a quince mil metros cuadrados.

La Corporación queda enterada, pasando el oficio a la Comisión correspondiente. Comunicación de la Sociedad Valenciana del Fomento de Turismo, agradeciendo a la Corporación la cordial acogida de que fueron objeto los excursionistas que estuvieron en Burgos, en viaje de propaganda de la Feria. La Corporación queda enterada. Comunicación de la Cámara de Comercio interesando del Ayuntamiento la instalación de una báscula para un peso máximo de veinte mil kilogramos en el Mercado de Abastos que se piensa constituir en la parte Sur de la ciudad.

La Corporación queda enterada, pasando el escrito a la Comisión correspondiente. Carta circular de la Comisión de iniciativas pro Madrid—compuesta por las Juntas de Gobierno de la Cámara de Comercio e Industria, y Círculo de la Unión Mercantil—uno de cuyos fines primordiales es la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos, pidiendo apoyo al Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada. Instancia de don José Luis Escario, ingeniero de Caminos solicitando se le cotejate la formación de un proyecto de estación depuradora de aguas residuarias para solucionar el problema de dotación de agua a los barrios de la ciudad.

La Corporación queda enterada, pasando el escrito a la Comisión correspondiente. Paseos, Caminos y Caminos.—Conceder el rodillo arzonado a doña Luisa Gueim, don Avelino Gómez, doña Josefa Ramírez y a los hijos de don Benito García.

Autorizar a don Heraclio de la Fuente para efectuar la roza de auilagas y maleza existente en la parcela de terreno denominado «Retruelo». Salubridad y Policía Urbana.—Desestimar, por no haber cantidad consignada en presupuesto, las instancias de don Luis Vázquez García y don José Mash, solicitando se instale el alumbrado público en las vías lindantes con las fincas de su propiedad.

Notas finales

La situación del ferrocarril Madrid-Burgos

Una vez leídos los documentos que anteceden, el alcalde señor Santamaría, dijo que a media mañana habían llegado a la Alcaldía noticias alarmantes para los intereses de Burgos, referentes a que el ferrocarril Madrid-Burgos había sido incluido entre los de la serie B, que es lo mismo que decir que las obras de este ferrocarril van a ser suspendidas para no continuarlas.

Levy seguidamente los telegramas que había cursado al ministro de Obras Públicas y al alcalde propietario y diputado a Cortes señor Ruiz Domínguez, rogándole interogara su influencia y apoyen las pretensiones de Burgos, y seguidamente, el señor García Lozano, hizo una detallada historia de las vicisitudes que corrió nuestro ferrocarril, hasta que se le incluyó entre los preferentes en el plan formado, es decir, entre los que se iban a construir por cuenta del Estado.

Cuando creamos que así se iba a hacer, cuando creamos que iba a ser una realidad su terminación—dice el señor García Lozano—nos encontramos

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranciel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4.

Creimas heladas Recubiertas de chocolate (bombón helado) De uno o varios sabores.—EXQUISITAS Confitería Lastra

CASA JACINTO Plaza Mayor, 29 Por fin de temporada y cesación de negocio, liquidamos toda la sederia y algodones a precios sin competencia.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

VEA USTED mañana muebles modernos de lujo LARA (talleres) Avenida de la Isla

No exponga a sus hijos a serios peligros Dándoles leche de consumo corriente La leche procedente de ganado enfermo, da origen a graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente. Alimente a sus hijos con LECHE «SAM» de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expende en los puestos de Huerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo, de la Panificadora Burgalesa.

PASTA DENCEGÉ DENTAL SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO. ¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1. ¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2. LABORATORIOS GURRUCHAGA

Una buena calidad sometida a un tueste perfecto dan como resultado un BUEN CAFE CAFES «PANI» adquiere la mejor producción mundial de café y tuesta diariamente en su moderna maquinaria. Pidan siempre, con preferencia CAFES «PANI» en los comercios de ultramarinos o en todos los puestos de venta de la PANIFICADORA BURGALESA

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA (Santander) Temperatura: 35 y 37 grados ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA GATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros estación ferrocarril Norte Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Julio de 1903. Mañana domingo, se representará en el Teatro Principal, por la compañía de la herencia del diablo. A las diez y media, se celebrará mañana en la Catedral, una solemnísima función de rogativa para implorar del Señor, una pronta y acertada elección de Pontífice.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 27 de Julio de 1903. Accediendo a los ruegos de los señores Silvela y Villaverde, el gobernador civil de esta provincia, señor Cedrún de la Pedraja, ha retirado la dimisión del cargo. A los 80 años de edad, ha fallecido Mariano Castro, conocido por el nombre de «Casto», que en otro tiempo fue muy popular en Burgos. También ha fallecido doña Nicomora Castilla Martínez, madre del exconcejal de este Ayuntamiento, don Eleuterio Ruiz Castilla.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros en Palacio

Todo sigue igual.--Reconocimiento por parte de España al Gobierno de los soviets.--Numerosos decretos

Lo que dice el señor Azaña

Desde las once y cuarto hasta las doce y media ha estado reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida manifestó el señor Azaña que había numerados decretos, siendo de los principales firmados por el presidente el reconocimiento del Gobierno de Rusia por la República Española.

Otro trascendiendo la constitución territorial a la Generalidad.

Otro creando en el ministerio de Justicia el registro de bienes de las Comunidades, para la aplicación de la ley de enseñanza.

Otro promulgando la ley electoral.

Preguntado si se había nombrado ministro de Justicia, contestó negativamente.

La situación parlamentaria y política ha sufrido alguna modificación con motivo del Consejo.

Todo sigue igual.

Firma presidencial

Seguidamente entregó un facsímil de las disposiciones tomadas por el presidente de la República y que es el siguiente:

PRESIDENCIA.—Decreto decidiendo a favor de la Auditoría de Guerra de las fuerzas militares de África la competencia suscitada entre el auditor de guerra y el juez de paz de Arcila con motivo de un juicio de faltas contra el cabo interino José López Romera y otros.

Nombrando agente comercial de segunda clase a don José León de Petre; don Julián Grau, secretario de embajada de segunda; don Eduardo Viada Novaleda, secretario general del cuerpo especial técnico de secretarios de oficinas comerciales.

JUSTICIA.—Autorizando a la Sociedad mercantil inglesa Eldora-Tyffes Limited, la adquisición de un terreno para la construcción de un acueducto.

Para la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente de un derecho real.

Concediendo el título de abogados fiscales de entrada a favor de don Adolfo Enrique Díaz, don José Ramón Fernández Rubial, don José María Quintero del Río, don Gregorio Azaña Cuevas, don Pedro Bellón Uriarte, don Francisco Panjuelo Alvarez, don Pablo Gerardo Ortiz Sepúlveda, don Antonio González Cuellar, don Guillermo Blanco Vargas, don Rafael Mas Hez, don Enrique Barber Brodenca, don Saturnio González y González, don Adolfo Ortiz Caredo Urcey, don Ricardo Gullón Fernández, don José Solar, don Antonio Serrateja Novillo, don Ricardo Rapit Polato, don Juan de Oña Iribarren, don Matías Campo Domingo, don Juan Garzón Pérez, don Norberto Cerezo Abad, don José Martín Laidado Sacristán, don José Antonio Tabernillas Oliver, don Julio Calvillo Martínez, don Anjel Arcoá Hernández, don Carlos Arias Navarro, don Miguel Hernández Márquez, don José Gallardo Roldán, don Adolfo de Miguel Garcilópez, don Manuel Sancho y Sancho, don Javier Medrano Unamuno, don Eduardo Haya y don Santiago Chamorro.

Para la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente de un derecho real.

GOBERNACION.—Disponiendo que don Ricardo Caltañazor del Pino, jefe de Administración civil de primera clase, adscrito al gobierno civil de Cáceres, pase a continuar sus servicios al de Córdoba.

HACIENDA.—Admitiendo la renuncia al delegado de Orense don Emilio Herraz Casas.

Nombrando jefe superior de Administración de Hacienda pública a don José Vázquez Lasarte, delegado de Hacienda, de Barcelona.

Disponiendo que cese en el cargo de inspector general de carabineros, el general de brigada don Miguel Carrote.

Nombrando para sustituir al general de brigada don Elisco García Morla Sánchez.

Promoviendo a general de brigada al coronel de carabineros don Julio Bragulet Pascual.

Confiriendo el mando de la segunda circunscripción de carabineros, al general Bragulet Pascual.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de 980.000 pesetas con cargo al artículo segundo, capítulo noveno, del vigente presupuesto, sección séptima, para obligaciones de los departamentos ministeriales, Obras Públicas, compensadas con las bajas por igual importe en el artículo primero, capítulo 15.º de la propia sección.

GUERRA.—Autorizando a la comisión de compra de ingenieros para adquirir por concurso 68 proyectores portátiles y 24 lanzas mensajerías ligeras, para caballería.

Autorizando a la celebración de un concurso para el arrendamiento de terrenos del campo de tiro e instrucción en Salamanca.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de la guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buela (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Huntington.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones e clubes para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Idem para que el parque de intendencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

SUCESOS

Diario de Avisos

A las tres y media de la tarde ha descargado sobre la ciudad una tremenda tormenta...

¿Quiere usted pasar un buen rato y refrescar? Visite la Cervecería Talismán

Paseo del Empeinado El color de la camisa

El vecino de Torquemada, Gregorio Carretero Martínez, de 37 años, viudo, se dirigió ayer a las cinco, de la tarde...

Al llegar a los alrededores del fiato se despojó Gregorio de la americana y se dirigió a la estación del ferrocarril...

Pensión Venancia Casa fundado el año 1887

A. RETES, Pintor Sanz Pastor, 4

Excursión a San Sebastián

Excursión a Santander

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Fatal imprudencia

Fallecimiento de Clara Alonso

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Notas de la Alcaldía

Pescado inutilizado

La policía de abastos

Multas

Muerte por un rayo

Aparece un hombre muerto cerca de Quintanacortuño

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

COMPRARIA

Excursión a San Sebastián

Excursión a Santander

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a San Sebastián

Excursión a Santander

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a San Sebastián

Excursión a Santander

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a San Sebastián

Excursión a Santander

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

Excursión a Santnder

GRAN QUINCENA BLANCA Del 1 al 15 de Agosto en EL "BON MARCHE"

Las mejores MEDIAS. Cómpralas en la PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS

ALQUILO habitación amueblada a matrimonio o señores.

COLOCACIONES

VENTAS

SEMILLAS de todas clases

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas

ARRIENDOS

AUTOMOVILES

DEPENDIENTE de peluquería se necesita bien impuesto en caballeros

PERDIDAS

DECORACION Papeles pintados

AGRICULTORES: molinos de gasolina

HABITACION amueblada, sitio céntrico

VENDESE coche Peugeot cinco caballos

EXTRAVIDO macho negro, morro negro

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva

SE VENDE casa con huerta, bien soleada

VENDESE máquina Singer y otros muebles

CAZA, se arrienda la del monte de Valbuena

VENDESE máquina Singer y otros muebles

VENDESE casa con huerta, bien soleada

VENDESE máquina Singer y otros muebles

VENDESE máquina Singer y otros muebles

VENDESE máquina Singer y otros muebles

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se pagó:
 Trigo Manitoba 80 reales fanega.
 Idem catalán, 70.
 Idem rojo, 64.
 Cebada 38.
 Yeros 65.
 Tilonos 63.
 Centeno 28.
 Avena, 28 a 29.
 Alholvas, 40.
 Esparceta, 48.
 Garbanzos 130.
 Idem regulares, 60.
 Harina primera, saco 61 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Salvadillo, 5,75.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 16.
 Patatas arropa, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Idem de dos kilos, 1,15.

SEDANO
 Trigo áliga, 79 reales fanega.
 Idem mocho, 68.
 Idem rojo, 68.
 Cebada, 40.
 Mueles, 51.
 Yeros, 62.
 Patatas nuevas, 5 reales arroba.
 Huevos, 1,75 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.
 Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.

ARANDA DE DUERO
 Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 46.
 Idem corriente, 45.
 Centeno, 37.
 Cebada, 32.
 Algarrobas, 23.
 Yeros, 28.
 Avena, 27.
 Lentejas, a 1,25 y 1,40 el kilo.
 Garbanzos superiores, 2,00.
 Idem regulares, 1,80.
 Idem medianos, 1,75.
 Alubias, 1,40.
 Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 56.
 Idem segunda, 54.
 Aceite, 1,75 el litro.
 Vino blanco, 0,60.
 Idem tinto, 0,50.
 Idem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,50.
 Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo.
 Idem añejas, 1,00.
 Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,00 pesetas.
 Comidilla, saco corriente de 36 kilos, 8 pesetas.
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 15,00 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.
 Lechugas, a 1,25 docena.
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
 Albróchigos, 0,80 y 0,90.
 Alubias 0,30 y 0,40.
 Melocotones, 1,50.
 Perucos, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas 0,90.

Pescaderías Vivar
 Merluza, 2,80 pesetas kilo.
 Pescadilla, 1,20.
 Sardina 0,80.
 Anchoa 0,30.
 Bonito, 2,90.

ALCANIZ (Teruel)
 Cotizaciones:
 Trigo de monte, a 50 pesetas los 100 kilos.
 Idem de huerta, a 47.
 Cebada y avena, a 23.
 Maíz, a 40,50.
 Judías, a 185.
 Carne de certero a 4,20 kilo.
 Idem de cordero, a 3,60.
 Idem de cabrito, a 4,20.
 Aceite, 1,75.
 Patatas, a 0,20.
 Carbón vegetal, a 0,20.
 Idem mineral, a 101 los 1.000 kilos.
 Harina fuerte, a 37 pesetas los 100 kilos.
 Idem de primera, a 66.
 Idem de segunda, a 45.
 Idem de tercera, a 22 los 60.
 Cabezuela, a 13 y 15 los 60.
 Menguillo, a 8 los 35.
 Salvado, a 7 los 25.
 Pulpa, a 10,50 los 40.

TERUEL
 Trigos.—Monte primera, a 46 pesetas.
 Corriente, a 42.
 Huerta a 40.
 Todo pesetas los 100 kilos.
 Granos para pienso.—Avena, a 28.
 Maíz, a 34.
 Cebada, a 33.
 Vinos.—Tinta, 0,40 litro.
 Clarete, 0,40 idem.
 Corriente, 1,90 idem.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
 Precios:
 Trigo, fanega de 94 libras, 80 reales.
 Cebada, fanega de 70 libras, a 38.
 Algarrobas, fanega, de 31 libras, 50.
 Huevos, 2,40 docena.
 Patatas, 2,25 arroba.
 Vino blanco, 9 pesetas cántara.
 Idem tinto, 8.

FROMISTA (Palencia)
 Págase:
 Trigo, 69 y 70 reales fanega.
 Cebada, 32.
 Avena, 21.

VALLEADOLID

Trigos.—La desanimación y flojedad, siguen siendo las principales características de nuestro mercado triguero; hay abundante oferta que no logra atraer la atención de los compradores, pues está por el momento se halla suficientemente abastecidos y alarman lo posible el plazo de suspensión de compras, obligados en parte, porque sus necesidades por ahora, son muy escasas, al moverse poco sus harinas y derivadas, y en espera también de que los trigos nuevos vayan saliendo a los mercados y ver con certeza, la orientación que éstos imprimen al negocio.

La oferta de partidas de línea Avila cede hoy por 43 a 43,50; Cantalapedra, y Fresno, 45,50; Nava del Rey, 46 y Palencia, 42 a 45. Todo pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen. Nuestros mercados locales del detall, desanimados, siendo la mayor parte de los días nulas las entradas. Hoy tampoco hubo entradas.

Centeno.—Se reciben ofertas por partidas de Extremadura a 30 pesetas los 100 kilos; Salamanca, Segovia y Avila a 32 idem.
 Cebada.—Los tenedores de partidas de líneas Segovia, Avila, Ariza y Palencia, ofrecen éstas por 25,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
 Avena.—Llegan ofrecimientos de Extremadura por partidas, a 21-21,50 pesetas los 100 kilos, clases de 1.ª y 2.ª se ceden por 27 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Hay ofertas de partidas de estaciones próximas a Medina del Campo, por 37,25 a 37,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
 Habas.—De Extremadura se reciben ofertas de partidas, por 38 a 31,50 pesetas los 100 kilos.
 Yeros.—De la línea de Ariza se siguen recibiendo ofertas de partidas a 35 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Por la unión de los labradores

Gratitud por justicia

Los pequeños labradores y ganaderos de la provincia de Burgos, socios de Acción Agro-pecuaria Burgalesa, con la nobleza de miras que siempre distinguió a esta Sociedad, han visto con gran satisfacción y se apresuran a demostrar su gratitud al señor gobernador y honradamente con que siempre se distinguió el campesino de esta meseta castellana, a los excelentes señores ministro de Hacienda y gobernador civil de la provincia y al ilustrado señor Delegado de Hacienda de la misma, por habernos concedido y reconocido la justicia que teníamos demandada en las instancias elevadas al efecto, en las que solicitábamos se prorrogase el plazo de la cobranza del segundo trimestre de la contribución, sin recargos, por falta de numerario, precaria situación que los labradores padecemos, por la depreciación de nuestros productos, lo que hemos conseguido debido al gran celo y a las incansables gestiones hechas por la junta directiva de Acción Agro-pecuaria Burgalesa y al digno presidente de la Junta de Ganaderos de la provincia los que velando constantemente por los intereses de todos sus asociados, no descansan hasta ver de conseguir lo que en justicia siempre reclamamos para el bien económico de los mismos.

Por lo tanto, todos, absolutamente todos, hemos de demostrar nuestra gratitud para con dichas autoridades y decirles que el camino recto de la justicia, siempre fué el mejor a seguir para hacer Patria, esperando que en lo sucesivo prosigan por el mismo, hasta ver de conseguir que por todos se respeten y se cumplan las Leyes decretadas, en las cuales nos amparamos, así como en el gran celo que viene demostrando la primera autoridad de la provincia, el señor gobernador, el cual, con un gran acierto, labora en beneficio de los pequeños labradores y ganaderos, por ser justo, se vea recompensado su sagrado sudor, con lo cual se afianzará el bienestar de la paz social y el de la economía nacional, por ser la Agricultura la principal fuente de riqueza, y el baluarte más firme de sostén del régimen en nuestra patria, España, a la que todos, como buenos súbditos y ciudadanos estamos obligados a defender hasta verla más prospera y más grande, como algún día nos dice la historia que lo fué.

EMILIO MARTÍN
 Socio de Acción Agro-pecuaria Burgalesa
 Torómar 21 Julio 1933.

Fernández-Villa Hermanos
 BANQUEROS
 CASA FUNDADA EN 1872
 Plaza de la República, núm. 5.
 (antigua Casa de Correos)
 BURGOS
 Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

Hojas de Afeitador



de venta
Domingo de Pablo
 Plaza Mayor 50 Burgos

Taquimecas Guerra.—Contestaciones

Organización y documentación. Por capitán Panerr, del Ministerio
 8 pesetas: a reembolso, 9
ACADEMIA CASTILLA.—C. Atocha, 4 triplicado.—MADRID
 PREPARACION POR CORRESPONDENCIA
 To los nuestros alumnos subalternos Ejército han ingresado

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-2-2 S LAIN-CALVO, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION
 HERCULES



SALUD-VIGOR
FUERZA

RECOMENDABLE A TODOS
 AUTOR. CONSULTA Y PREGUNTA
 LABORATORIO LA S. N. S. (1931)

Sencillo y admirable
 Se recomienda solo

Pruebe V. el coñac Argudo

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la Plaza
 Camino de la Plata

Emplee el

FLIT

Destruye
 MOCAS - MOJ
 QUITOS - CUKIBES
 CUCARACHA - MOS-
 MIGA - POLILLA

de venta:

"LA COCINA"
 Venta y Banal's
 Burgos



El más
SOLIDO
SENCILLO y
ECONOMICO
 de los motores a gasolina
 es el
MOTOR BLOCH
 de indispensable empleo
 en todas las máquinas agrí-
 colas y especialmente en las
AVENTADORAS
 Examine unos y otras,
 visitando

CASA GRIGELMO
 Calle de Pab'o Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

Sombreros
 Gran surtido en formas

Gorras
 Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
 SOMBRERERIA, 4
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 (El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

PERFUMERIA.—Primeras marcas

Bolsas
 Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

CAJETINES.—Gran surtido



TALLER DE RELOJERIA
 DE
E. MELGOSA
 Trabajos de precisión
 Composturas garantizadas en toda clase de relojes
 Santander, 34.—BURGOS

¿Buenos paños?
 Noamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón
 encontrará los de mejor calidad
BUEN CORTE y PRONTITUD
 ECONOMIA

En sillones de la casa y el público en general, encontrarán los más variados modelos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS
 (Junta al almacén de música)

¿Una bebida deliciosa?
CERVEZA
"La Cruz Blanca"
 DE SANTANDER
 Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

No confunda el
Orange CRUSH
 con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH
 está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por
FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Nomenclatura"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fértil y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Valdeleja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

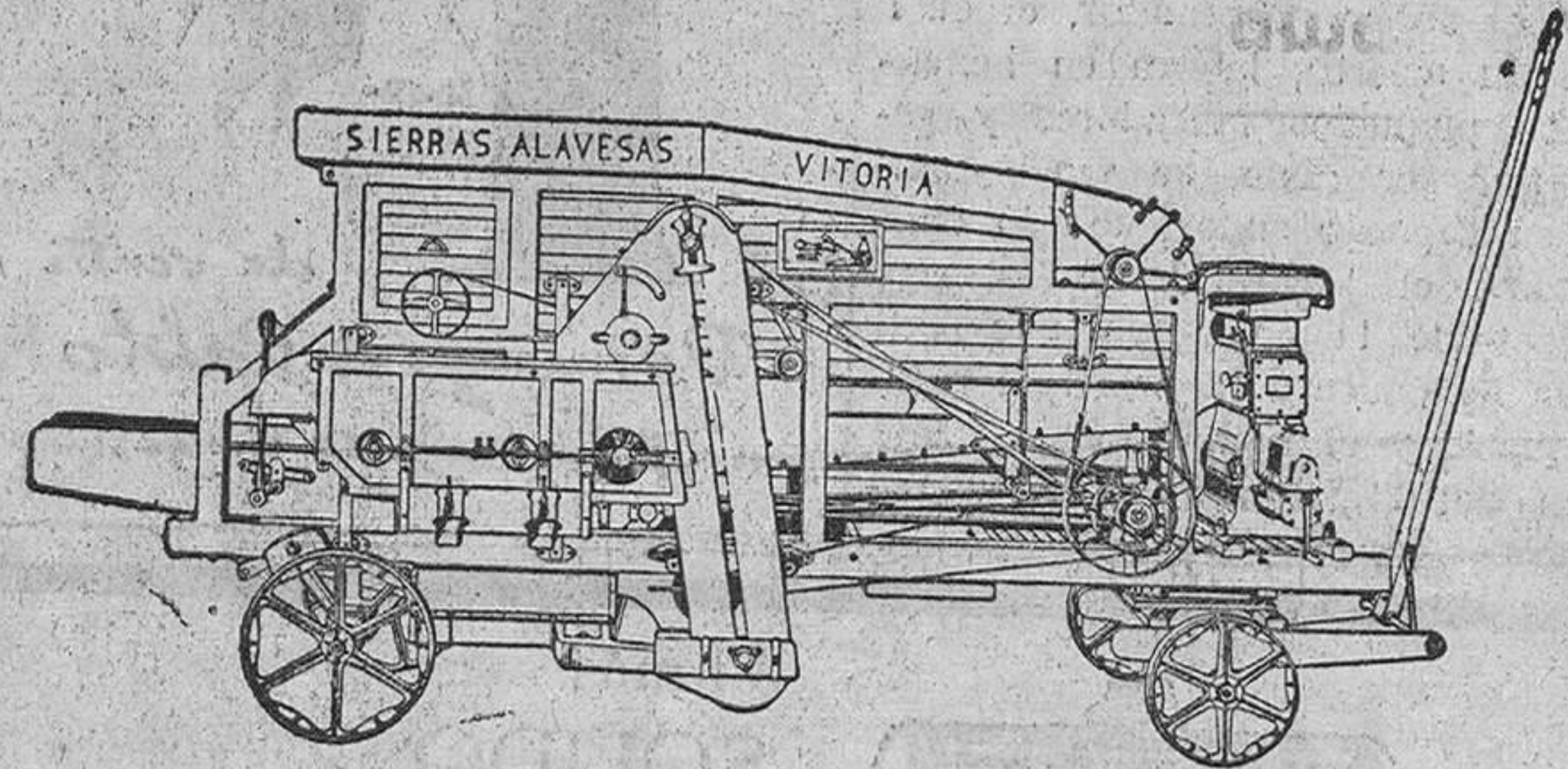
Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de Burgos, nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Ciática. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, y viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdeleja. Los primeros días tenían que desudarme, meterme en el baño, etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma».

El Balneario de Valdeleja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento



SIERRAS ALAVESAS.--Vitoria

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
 - COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
 - UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
 - CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
 - LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
 - EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
- Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: (Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(422)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

nuestros particulares negocios, sino lo que tiene relación con los criminales, a quienes se persigue. Muchas veces os dejáis arrebatar, habláis con demasiada vehemencia, y leéis lo que conviene callar, pero ahora es preciso que os doméis siquiera, porque así lo exige el decoro.

La joven se volvió al alcalde y le dijo gravemente:

—Caballero, es un agradecimiento mucho que hayáis venido a hablarme del grave asunto que a todos nos preocupa, porque es imposible que seáis justo si no veáis lo que os ocurre.

—Y justo quiero ser. Comprendo que ha de molestaros esta conversación.

—Os equivocáis.

—Pues me felicito.

—Yo también tengo que pedir justicia, y así lo hubiera hecho si mi tutor

abusase de mi autoridad y me tuviese encerrada.

—Viéndolo estás, señor de Velasco dijo don Lucas; mi sobrina, olvidando todo respeto...

—Perdonad—interrumpió el alcalde—, pero ahora debo escucharla porque así cumple mi deber, y vos haréis muy bien en no interrumpiros.

—Me parece que...

—Tened entendido, señor de Bendina, que ahora no puedo ser el amigo, sino el juez.

Y al decir esto don Diego presentó la vara y fijó una mirada en don Lucas.

—Si me mandáis callar...

—Sí.

Se estremeció el viejo ruín.

En aquellos momentos su situación era muy difícil.

Los Mañes de Pies desaparecen

¡-jen 3 minutos!

¿Le duelen los pies, le pican, le sudan o le arden? Cuando los pies de un bailarín profesional están cansados y doloridos por exceso de trabajo, pueden ser aliviados de un modo rápido, sumergiéndolos sencillamente en un baño de Saltratos Rodell. El dolor cesa inmediatamente gracias a estas sales oxigenadas que penetran por los poros, y en tres minutos desaparecen por completo la quemazón e hinchazones. Los callos se reblandecen hasta el punto que es fácil arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro. Al mismo tiempo pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar durante una noche entera con toda comodidad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
para Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aperturas y Labores

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Una Nueva Casa Munguía



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis. La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra enseguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más avergonzada se tonifica, y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos. Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon blanca cada mañana.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Máquinas — Diarios — Copiadores
Máquinas de hojas cambiables rayadas de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Modestitos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**
Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 25 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID—
Don domicilio en calle núm.
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Sus maldades iban a quedar en descubierta.

—Era indudable que Irene estaba resuelta a decir la verdad sin detenerse ante ninguna consideración.

El señor de Velasco, después de algunos momentos, y siempre con fría gravedad, le dijo a la joven:

—Puesto que tenéis que pedirme justicia hacédmela, y después os interrogaré.

—Creo que cuando me explique os evitaréis la molestia de interrogarme, porque sabréis todo cuanto podéis necesitar para comprender bien la situación.

—Falta me hace.

—En cuanto a los que llamáis delincuentes, aunque yo crea que son dignos de consideración y que injustamente se les persigue no los defenderé, porque no es esta mi misión.

—Perfectamente.

—Me concretaré a lo que me interesa, pediré lo que creo que tengo derecho a pedir, y vos determinaréis con rectitud.

—Os escucho.

—Por casualidad conocí al señor Baltasar de Cardona y no pude mirarlo con indiferencia. Poco después supe que era honrado y que desempeñaba un empleo en la servidumbre real, contando además con el recurso de algunos bienes que heredó de sus padres.

—Todo eso es verdad, pues nadie sospechó que el hidalgo se metiese en intrigas criminales, favoreciendo a los enemigos del rey nuestro señor.

—Me amaba y lo amé. El sentimiento de mi ternura no es un delito.

—Ni siquiera una falta.

—Antes de que yo pudiera dar cuenta a mi tío de mis inclinaciones, cambió repentinamente mi situación, y desde entonces soy víctima de abusos ineficaces.

—Señora—dijo don Lucas—, tened entendido que habéis de presentar pruebas de...

—Os he mandado callar—interrumpió don Diego.

—Me parece que...

—Continuad, don Irene.

—Caballero, mi tío y tutor me dijo que quería ser mi esposo, porque me amaba con locura...

—Empiezo a comprender—murmuró el alcalde.

Livido se tornó el rostro de don Lucas.

Fijó en su sobrina una mirada terrible; pero ella no se turbó y continuó diciendo:

—Yo amaba a mi tío como una hija, pero amaba a mi padre; pero me horrorizaba la idea de ser su esposa, y lo rechazé terminante y enérgicamente, si bien con respetuosas palabras.

El alcalde miró alternativamente a la joven y al viejo.

Aunque muy leve, desplegó una sonrisa, que algo de malicia tenía.

Don Lucas hacía grandes esfuerzos para dominarse.

—Sigo escuchando—dijo don Diego.

—Insistió mi tío y me amenazó; resistí y me mortificó cuanto pudo. Conseguió adivinar que yo amaba al noble hidalgo y determinó encerrarme, llevando las precauciones, hasta el punto de poner candados en los balcones. No me quejé, pues aunque abusaba, reconocí que tenía derecho para vigilarme escrupulosamente: desde entonces no tuve un momento de tranquilidad, porque mi tutor me hablaba a todas horas de su pasión, y me decía que estaba loco, y que era capaz de cometer todos los abusos. En esta situación, y no pudiendo pedir amparo a la justicia, porque me tenían encerrada, pensé abandonar mi casa, porque mis sufrimientos eran insostenibles.

—Esa determinación...

—Constituye una grave falta, ya lo sé, pero no me quedaba otro recurso.

—Resultado que nuestro tío se casó a que os caséis con Cardona, no porque el casamiento le pareciera mal, sino porque quería ser vuestro esposo.

—Y desde el momento en que una pasión ardía en el pecho de mi tutor, en ninguna parte como a su lado corría peligro mi pureza.

—Ciertamente.

—Para evitar repugnantes abusos, tu-

ve también que adoptar precauciones, y ni siquiera pude dormir con descuido. De repente y con gran sigilo abandonamos nuestra casa y herros venido a la corte; pero Dios dispuso que mi paradero descubriese el hombre a quien amo. Si es delinquente que se le castigue; pero eso no tiene que ver con mi situación. Estoy a merced del hombre que me persigue, que me acusa sin cesar, y a la justicia pido amparo, si quiera para que a salvo se rinda mi honor. He principiado y concluiré, porque sólo así se comprenderá mi situación horrible.

—Sí, debéis concluir.

—Anoche os llamé para pedirnos justicia.

—Yo no pude detenerme, y además creí que lo que deseabais era interceder en favor de los delincuentes.

—No me escuchastis y yo consideré perdido al hombre a quien amo.

—Se salvo por casualidad.

—Mi trastorno fué tan profundo, que al pie de esa ventana caí sin conocimiento.

—Sí, debisteis sufrir mucho.

—Nadie me socorrió... Volví por fin mi tío y...

—Se interrumpió Irene.

—Caballero—dijo—, el rubor, la debilidad no me permite explicarme con claridad completa, pero vos adivinaréis lo que yo no puedo decir.

—Basta una indicación.